

DEPÓSITO LEGAL ppi 201502ZU4666

*Esta publicación científica en formato digital
es continuidad de la revista impresa*

ISSN 0041-8811

DEPÓSITO LEGAL pp 76-654

Revista de la Universidad del Zulia



Fundada en 1947
por el Dr. Jesús Enrique Lossada

Ciencias
Sociales y
Arte

Año 7 N° 19
Septiembre - Diciembre 2016
Tercera Época
Maracaibo - Venezuela

Presentación

En su número 19, la *Revista de la Universidad del Zulia* mantiene el propósito de contribuir a la difusión del conocimiento científico, mediante la publicación de valiosos trabajos, cuyos autores ofrecen aportes significativos en la comprensión de temáticas asociadas a los campos del Derecho, la Gerencia y las ciencias de la Educación.

Al respecto, los cinco artículos de la presente edición contienen en términos generales lo siguiente:

Gladys Rodríguez, Greily Villarreal y Jorge Villasmil abordan el significado del arbitraje comercial en línea, demostrando que éste “garantiza la administración de una justicia con ahorro de tiempo y dinero para las partes, debido a sus propiedades técnicas y con ello contribuye con la armonización del arbitraje comercial internacional”.

Entre tanto, José Gregorio Vilorio Ochoa se enfocó en analizar lo relativo a las teorías de la argumentación jurídica, prestando particular interés al pensamiento de Manuel Atienza, con la intención de exponer “las ideas atribuidas a los representantes de las corrientes *precursora* y *estándar* de la argumentación jurídica”.

Por su parte, Gregoria Polo de Lobatón y Alejandro Fidel Borja Caballero analizan la cultura organizacional en el contexto filosófico de las empresas del sector de la economía solidaria en Colombia, para lo cual toman en cuenta elementos teóricos propios de la Praxeología, Epistemología, Axiología y Ontología.

Seguidamente, Ligibther Rojas se planteó “proporcionar lineamientos estratégicos de innovación tecnológica para las dependencias universitarias de la Universidad del Zulia, que se vinculan con el entorno social”. Su trabajo pone de relieve la relación Investigación, Innovación y Desarrollo, en el contexto de las instituciones universitarias.

Finalmente, Lorayne Finol, Lolimar Finol y Antonio Morales proponen la incorporación de los entornos virtuales de aprendizaje en la educación universitaria, lo que fundamentan en la experiencia desarrollada en esta materia en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. Los autores, al respecto, recomiendan la combinación de sistemas de aprendizaje híbridos que combinen procesos de enseñanza con plataformas educativas en línea.

Jorge Villasmil Espinoza
Editor Asociado